



C I R C U L A R CSJATC18-2

Fecha: martes, 23 de enero de 2018

Para: **JUECES PENALES DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA Y AL JUEZ COORDINADOR DE LOS JUZGADO PENALES DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BARRANQUILLA**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ATLÁNTICO**

Asunto: *"Solicitud de copia auténtica las sentencias condenatorias por asesinatos, desplazamientos, hostigamiento atentados, asesinatos y/o violación de los derechos a la libertad de expresión, integridad o vida de periodistas en Colombia"*

La Señora OLIVA VARGAS, mayor de edad y vecina de Pitalito (Huila), identificada con Cedula de Ciudadanía 26.565.894 de San Agustín (Huila), como madre de la periodista FLOR ALBA NÚÑEZ VARGAS (QEPD), quien en vida se identificó con la C.C. No. 36.296.380 de Pitalito (Huila), presenta escrito de petición a la Dra. Nancy María Pérez y a la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, quien finalmente remite a los Consejos Seccionales con el fin que sea replicado dentro del ámbito de su jurisdicción para conocimiento de los operadores judiciales en materia penal y dar respuesta al derecho de petición.

A raíz de lo anterior, esta Seccional procede a solicitarle información relacionada en el derecho de petición suscrito por la peticionaria en especial el numeral 5to, a los Jueces Penales del Circuito de Barranquilla y al Juez Coordinador de los Juzgado Penales de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Barranquilla, quienes dentro de sus funciones asignadas pueden brindar una respuesta:

(...)

- *Copia auténtica de las sentencias condenatorias por asesinatos, desplazamientos, hostigamientos, atentados, asesinatos y/o violación de los derechos a la libertad de expresión, integridad o vida de periodistas en Colombia.*

Remitir respuesta del derecho de petición al correo electrónico [aefernandez@unicauca.edu.co](mailto:aefernandez@unicauca.edu.co), perteneciente a la Señora OLIVA VARGAS.

Anexo: Derecho de Petición (22 folios)

Cordialmente,

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ  
Presidenta  
CREV/slgh

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
Telefax: 3410159 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Email: [psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Barranquilla-Atlántico. Colombia



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4